



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-060-2020

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-060-2020
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
Menor a inmueble del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2020, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498 PUEBLA, PUE.; EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-060-2020, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI, VII Y VIII, 103, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 52 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 7.1 DE LA MENCIONADA INVITACIÓN. -----

FALLO

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:-----

NOMBRE DEL LICITANTE: CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A.P.I. DE C.V.					
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO	1	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLE DEL ARCHIVO JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. II. LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA: 1. LUGAR: EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO EN EL ARCHIVO JUDICIAL CON DOMICILIO EN AVENIDA 10 ORIENTE 1411, BARRIO DEL ALTO, 72290 PUEBLA, PUE. TELÉFONO (222)234-82-95. 2. PERIODO DEL SERVICIO: EL PERIODO DEL SERVICIO SERÁ AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2020. 3.- PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO Y MÍNIMO 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL SERVICIO. III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO.	\$258,321.87	\$258,321.87



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-060-2020

		A) EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A INMUEBLE DE ARCHIVO JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: 1.- MANTENIMIENTO A JARDINERAS Y MUROS DE MAMPOSTERÍA. INCLUYE SUSTITUCIÓN DE JUNTA, RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE PARTES DAÑADAS DE APLANADO Y LIMPIEZA. 2.- LIMPIEZA PROFUNDA Y RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE. 3.- APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA, INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, PINTURA A DOS MANOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 4.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO A 7 DOMOS A BASE DE HERRERÍA CON VIDRIO, INCLUYE REHABILITADO DE ESTRUCTURA, PRIMARIO, PINTURA ESMALTE EN COLOR BLANCO, RETIRO DE BOQUILLAS DAÑADAS Y COLOCACIÓN DE BOQUILLAS NUEVAS, INCLUYE POLICARBONATO CELULAR DE 6 MM EN COLOR BLANCO, SELLADO INTERIOR Y EXTERIOR, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 5.- SUMINISTRO, HABILITACIÓN E INSTALACIÓN DE DOMO DE POLICARBONATO A BASE DE PERFILES ESTRUCTURALES, DE 2.5 METROS DE LARGO, INCLUYE PRIMARIO Y PINTURA ESMALTE EN COLOR BLANCO. A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3 METROS. 6.- MANTENIMIENTO A ESCALONES, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE PARTES DAÑADAS Y PINTURA. 7.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 MARCOS Y CONTRA MARCO PARA REGISTRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU COLOCACIÓN. 8.- MANTENIMIENTO SOBRE IMPERMEABILIZANTE EN CARPETA ASFÁLTICA CON IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO, MEMBRANA REFORZADA Y ARENILLA COLOR TERRACOTA, INCLUYE LIMPIEZA, APLICACIÓN EN ÁREAS A REFORZAR, BAJANTES Y ÁREAS NECESARIAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 9.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES BAJADAS DE AGUA PLUVIAL A BASE DE TUBO DE FIERRO FUNDIDO INCLUYE MANIOBRAS CORRECCIONES NECESARIAS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO. 10.- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 88.74M DE IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO COLOR ROJO TERRACOTA 3 AÑOS CON MEMBRANA REFORZADA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 11.- MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE REGISTRO CON DIMENSIONES DE 0.70 X 1.80 M, INCLUYE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 12.- MANTENIMIENTO EN LOSAS Y MUROS, INCLUYE RETIRO DE PARTES DAÑADAS Y SU SUSTITUCIÓN. 13.- MANIOBRAS RETIRO Y REUBICACIÓN DE MOBILIARIO, EXPEDIENTE, TARIMAS, ETC., ACOMODO Y MANIOBRAS NECESARIAS.		
--	--	--	--	--



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS i-ADQ-060-2020

		14.- LIMPIEZA FINA DE CANCELES, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 15.- LIMPIEZA DE MARCO DE ACERO Y RETIRO DE MATERIAL DAÑADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLICARBONATO CELULAR BLANCO 6 MM, INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 16.- DESMANTELAMIENTO DE SISTEMA DE PERSIANA PARA VENTANA Y SELLADO DE VENTANA INCLUYE CORTE Y DETALLADO DE PERFILES EN HERRERÍA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 17.- DESMANTELAMIENTO Y RETIRO, A UNA ALTURA DE 4 METROS INCLUYE MANIOBRAS, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 18.- RASPADO Y SUSTITUCIÓN DE COLOR EN MOBILIARIO DE ACCESO A OFICINA INCLUYE MATERIALES HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y PUERTA DE MADERA PARA DELIMITAR ACCESO. 19.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN HERRERÍA DE .95 A UNA ALTURA DE 3.05 METROS INCLUYE PRIMARIO PINTURA, MANO DE OBRA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CLARO, PINTADO EN COLOR BLANCO EN PINTURA DE ESMALTE. 20.- MANTENIMIENTO DE COLUMNA DE ACERO A BASE DE TUBULAR INCLUYE RESANES NECESARIOS, PRIMARIO Y LO NECESARIO HASTA CONCLUIR LOS TRABAJOS. V.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO: EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO. EL PROVEEDOR SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y QUE SE SUJETARÁ A TODOS LOS REGLAMENTOS, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES INTERNAS ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO POR LA CONTRATANTE. EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO, DEJARÁ LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBRANTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.		
IMPORTE EN LETRA: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.			SUBTOTAL	\$258,321.87
			IVA	\$41,331.50
			TOTAL	\$299,653.37
LUGAR DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE SERVICIO: ARCHIVO JUDICIAL CON DOMICILIO EN AVENIDA 10 ORIENTE 1411, BARRIO DEL ALTO, 72290 PUEBLA, PUE. TELÉFONO (222)234-82-95.				
PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: SERÁ AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2020.				



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-060-2020

PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO Y MÍNIMO 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL SERVICIO.

EN CUANTO AL PAGO, ÉSTE SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DEL SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

LA FACTURA DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- **NOMBRE:** PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
- **R.F.C.:** PJE740702BHA
- **DIRECCIÓN:** 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P.72000

EL PROVEEDOR ADJUDICADO GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN POR POSIBLES VICIOS OCULTOS, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA, OTORGADA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL CONTRATADO INCLUYENDO I.V.A.; MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **12:20** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.

POR EL COMITÉ

C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA

C. HUGO LÓPEZ SILVA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE

C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-060-2020

POR LOS LICITANTES

CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A.P.I. DE
C.V.

ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN
S.A.P.I DE C.V.

FIN DE TEXTO